

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**Dirección de Obras Públicas**

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/001/2025

**Asunto: INVITACION A PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. **SABADO, 05 DE JULIO DE 2025.**

**LIC. LIZBETH RAMON LILE**  
**PERSONA FISICA**  
**CALLE 5 DE FEBRERO NUM EXT. 64, ENTRE CALLE FRANCISCO I MADERO Y ELISEO JIMENEZ RUIZ, COL. MARIA EUGENIA, CP. 68370, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. OAXACA.**  
**PRESENTE**


Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 46, párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y conforme a lo dispuesto en el punto primero del apartado de resolutivos del acuerdo **AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025** se determina utilizar el **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO** No. **MSJBT-184-AD-FAISMUN-059/2025** para la contratación de la obra pública denominada: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FLORIDA**, ubicada en **(0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA FLORIDA)**, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., para su ejecución con el financiamiento de recursos con cargo al **RAMO 33.- FONDO III.- FAISMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2025)**., aprobados mediante oficio número: **FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025**.

Con sustento en lo anterior y como resultado de la revisión y análisis de los documentación presentada para su registro al padrón de contratistas 2025, que soporta la experiencia laboral así como los recursos técnicos, financieros y demás necesarios con los que cuenta la empresa que representa, se le notifica que para la realización de los trabajos de la obra en cuestión, se le ha tomado en consideración para participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO**, motivo por el cual me permito extenderle una atenta invitación para tal propósito, esperando su respuesta por escrito y de resultar positiva se le cita para el día **LUNES, 07 DE JULIO DE 2025** de **8:30 a 15:00 hrs.** en la Dirección de Obras Públicas para entregarle la información de apoyo (Catalogo de Conceptos, Planos del Proyecto, Especificaciones Generales y Particulares de la Obra) para la integración de su propuesta, cuyo procedimiento se llevará a cabo de conformidad con las fechas siguientes:

Oficio de Presentación y Cotización	VIERNES, 11 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas.
Notificación de Adjudicación de Contrato	SABADO, 12 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas
Firma de Contrato	LUNES 14 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:0 HORAS., en la Dirección de Obras Públicas

Página 1

**¡Juntos *SI* podemos!**

 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Fecha para Presentación de Fianzas de Cumplimiento, Anticipo y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" en sentido positivo expedido por el SAT	Dentro del periodo comprendido entre la fecha posterior al dictamen de adjudicación y previo a la firma de contrato
Plazo de Ejecución	60 días naturales.
Fecha de Inicio de los Trabajos	MARTES, 15 DE JULIO DE 2025
Fecha de Término de los Trabajos	VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La presentación de la proposición para el presente procedimiento de contratación se registrará bajo las siguientes reglas:

- El idioma será el español y en moneda nacional (pesos mexicanos). El contratista al que se le adjudique el contrato, no podrá subcontratar la obra en ninguna de sus partes. Para lo cual el invitado ganador deberá exhibir a favor de la Tesorería Municipal del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec las fianzas de cumplimiento y vicios ocultos de conformidad con los términos que se establezcan en el contrato.
- El contrato se adjudicará a quién presente la proposición económica solvente más baja que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, aclarando que ninguna de las condiciones de este procedimiento de contratación y proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- La forma de pago de los trabajos ejecutados será mediante la formulación de estimaciones que se ajusten con el presupuesto de obra y con una periodicidad no mayor a treinta días naturales de conformidad con lo dispuesto en el contrato a firmar entre las partes.

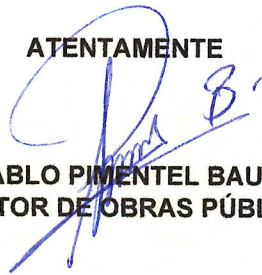
Queda entendida que, en caso de no presentarse en la citada fecha, se tomará como negativa y esta Dirección estará en libertad de hacer extensiva la invitación para presentar propuesta a otra empresa registrada en el padrón de contratistas vigente.

Cabe señalar que de resultar favorecido con la adjudicación del contrato deberá presentar a la firma del mismo la documentación que se indica en el ANEXO I, cuyos formatos y guía de llenado se entregan de manera digital.

Sin otro particular y en espera de su atención que le sirva prestar a la presente, le envío un cordial saludo.

*Recibí Original  
05/Julio/2025  
Lizbeth Ramírez We*

ATENTAMENTE



**ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**



*Recibí*

*2025*

**GRUPO CONSTRUCTOR LILE**  
C.P. Archivo  
RAA18307025P6  
C 5 DE FEBRERO #64A  
COL. MARIA EUGENIA  
TUXTEPEC, OAX. CP 68370

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**Dirección de Obras Públicas**

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/002/2025

**Asunto: INVITACION A PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. **SABADO, 05 DE JULIO DE 2025.**

**C. FRANCISCA CANSECO CRUZ  
PERSONA FÍSICA  
CALLE BONFIL, SIN NUMERO, LOCALIDAD TRES  
MARIAS, CP 68480, SAN JUAN BAUTISTA VALLE  
NACIONAL. OAXACA.  
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 46, párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y conforme a lo dispuesto en el punto primero del apartado de resolutivos del acuerdo **AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025** se determina utilizar el **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO** No. **MSJBT-184-AD-FAISMUN-059/2025** para la contratación de la obra pública denominada: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FLORIDA**, ubicada en **(0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA FLORIDA)**, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., para su ejecución con el financiamiento de recursos con cargo al **RAMO 33.- FONDO III.- FAISMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2025)**., aprobados mediante oficio número: **FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025**.

Con sustento en lo anterior y como resultado de la revisión y análisis de los documentación presentada para su registro al padrón de contratistas 2025, que soporta la experiencia laboral así como los recursos técnicos, financieros y demás necesarios con los que cuenta la empresa que representa, se le notifica que para la realización de los trabajos de la obra en cuestión, se le ha tomado en consideración para participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO**, motivo por el cual me permito extenderle una atenta invitación para tal propósito, esperando su respuesta por escrito y de resultar positiva se le cita para el día **LUNES, 07 DE JULIO DE 2025** de **8:30 a 15:00** hrs. en la Dirección de Obras Públicas para entregarle la información de apoyo (Catalogo de Conceptos, Planos del Proyecto, Especificaciones Generales y Particulares de la Obra) para la integración de su propuesta, cuyo procedimiento se llevará a cabo de conformidad con las fechas siguientes:

Oficio de Presentación y Cotización	VIERNES 11 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas.
Notificación de Adjudicación de Contrato	SABADO, 12 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Firma de Contrato	LUNES 14 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:0 HORAS., en la Dirección de Obras Públicas
Fecha para Presentación de Fianzas de Cumplimiento, Anticipo y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" en sentido positivo expedido por el SAT	Dentro del periodo comprendido entre la fecha posterior al dictamen de adjudicación y previo a la firma de contrato
Plazo de Ejecución	60 días naturales.
Fecha de Inicio de los Trabajos	MARTES, 15 DE JULIO DE 2025
Fecha de Término de los Trabajos	VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La presentación de la proposición para el presente procedimiento de contratación se registró bajo las siguientes reglas:

- El idioma será el español y en moneda nacional (pesos mexicanos). El contratista al que se le adjudique el contrato, no podrá subcontratar la obra en ninguna de sus partes. Para lo cual el invitado ganador deberá exhibir a favor de la Tesorería Municipal del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec las fianzas de cumplimiento y vicios ocultos de conformidad con los términos que se establezcan en el contrato.
- El contrato se adjudicará a quién presente la proposición económica solvente más baja que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, aclarando que ninguna de las condiciones de este procedimiento de contratación y proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- La forma de pago de los trabajos ejecutados será mediante la formulación de estimaciones que se ajusten con el presupuesto de obra y con una periodicidad no mayor a treinta días naturales de conformidad con lo dispuesto en el contrato a firmar entre las partes.

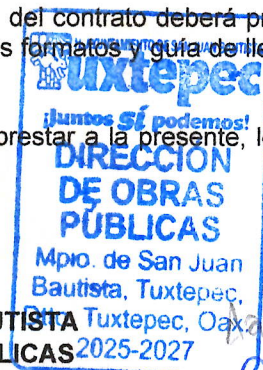
Queda entendida que, en caso de no presentarse en la citada fecha, se tomará como negativa y esta Dirección estará en libertad de hacer extensiva la invitación para presentar propuesta a otra empresa registrada en el padrón de contratistas vigente.

Cabe señalar que de resultar favorecido con la adjudicación del contrato deberá presentar a la firma del mismo la documentación que se indica en el ANEXO I, cuyos formatos y guía de llenado se entregan de manera digital.

Sin otro particular y en espera de su atención que le sirva prestar a la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Recibi Original  
15/Julio/2025  
Página 2  
CERCA  
CONDICIONES  
FRANCISCA GARCÍA CRUZ  
RFC: CACR09702704

c.p.: Archivo  
AAJ/

**¡Juntos sí podemos!**

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**Dirección de Obras Públicas**

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/003/2025

**Asunto: INVITACION A PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. **SABADO, 05 DE JULIO DE 2025.**

**C. MARCOS JESÚS GARCÍA GARCÍA  
BETZALIE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS  
PROFESIONALES S.A. DE C.V.  
CALLE GUADALUPE VICTORIA NUM EXT. 359, NUM  
INT. SEGUNDO PISO, ENTRE CALLE LAZARO  
CARDENAS Y AVENIDA SIMBOLOS PATRIOS,  
COLONIA MIGUEL ALEMAN VALDEZ, CP. 68120,  
OAXACA DE JUAREZ, OAXACA  
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 46, párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y conforme a lo dispuesto en el punto primero del apartado de resolutivos del acuerdo **AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025** se determina utilizar el **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO** No. **MSJBT-184-AD-FAISMUN-059/2025** para la contratación de la obra pública denominada: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FLORIDA**, ubicada en **(0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA FLORIDA)**, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., para su ejecución con el financiamiento de recursos con cargo al **RAMO 33.- FONDO III.- FAISMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2025)**., aprobados mediante oficio número: **FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025**.

Con sustento en lo anterior y como resultado de la revisión y análisis de los documentación presentada para su registro al padrón de contratistas 2025, que soporta la experiencia laboral así como los recursos técnicos, financieros y demás necesarios con los que cuenta la empresa que representa, se le notifica que para la realización de los trabajos de la obra en cuestión, se le ha tomado en consideración para participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO**, motivo por el cual me permito extenderle una atenta invitación para tal propósito, esperando su respuesta por escrito y de resultar positiva se le cita para el día **LUNES, 07 DE JULIO DE 2025** de **8:30 a 15:00** hrs. en la Dirección de Obras Públicas para entregarle la información de apoyo (Catalogo de Conceptos, Planos del Proyecto, Especificaciones Generales y Particulares de la Obra) para la integración de su propuesta, cuyo procedimiento se llevará a cabo de conformidad con las fechas siguientes:

Oficio de Presentación y Cotización	VIERNES 11 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas.
Notificación de Adjudicación de Contrato	SABADO, 12 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas
Firma de Contrato	LUNES 14 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:0 HORAS., en la Dirección de Obras Públicas

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Fecha para Presentación de Fianzas de Cumplimiento, Anticipo y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" en sentido positivo expedido por el SAT	Dentro del periodo comprendido entre la fecha posterior al dictamen de adjudicación y previo a la firma de contrato
Plazo de Ejecución	60 días naturales.
Fecha de Inicio de los Trabajos	MARTES, 15 DE JULIO DE 2025
Fecha de Término de los Trabajos	VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La presentación de la proposición para el presente procedimiento de contratación se registrará bajo las siguientes reglas:

- El idioma será el español y en moneda nacional (pesos mexicanos). El contratista al que se le adjudique el contrato, no podrá subcontratar la obra en ninguna de sus partes. Para lo cual el invitado ganador deberá exhibir a favor de la Tesorería Municipal del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec las fianzas de cumplimiento y vicios ocultos de conformidad con los términos que se establezcan en el contrato.
- El contrato se adjudicará a quién presente la proposición económica solvente más baja que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, aclarando que ninguna de las condiciones de este procedimiento de contratación y proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- La forma de pago de los trabajos ejecutados será mediante la formulación de estimaciones que se ajusten con el presupuesto de obra y con una periodicidad no mayor a treinta días naturales de conformidad con lo dispuesto en el contrato a firmar entre las partes.

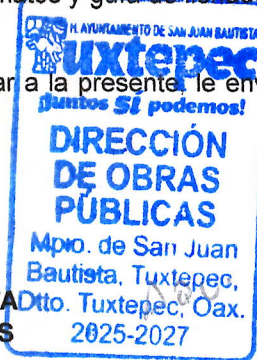
Queda entendida que, en caso de no presentarse en la citada fecha, se tomará como negativa y esta Dirección estará en libertad de hacer extensiva la invitación para presentar propuesta a otra empresa registrada en el padrón de contratistas vigente.

Cabe señalar que de resultar favorecido con la adjudicación del contrato deberá presentar a la firma del mismo la documentación que se indica en el ANEXO I, cuyos formatos y guía de llenado se entregan de manera digital.

Sin otro particular y en espera de su atención que le sirva prestar a la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



Recibi Original  
05 de Julio 2025

c.p.: Archivo  
AAJ/



**¡Juntos sí podemos!**

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

**Dirección de Obras Públicas**

Oficio N°: DOP/ETLC/AD/FAISMUN/004/2025

**Asunto: INVITACION A PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO.**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. **SABADO, 05 DE JULIO DE 2025.**

**LIC. OLIVIA OCHOA RIVERA  
CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL  
PRESENTE**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 25, fracción III y 46, párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, y conforme a lo dispuesto en el punto primero del apartado de resolutivos del acuerdo **AD/FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025** se determina utilizar el **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO** No. **MSJBT-184-AD-FAISMUN-059/2025** para la contratación de la obra pública denominada: **AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA COLONIA LA FLORIDA**, ubicada en **(0001) SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC (COLONIA LA FLORIDA)**, Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., para su ejecución con el financiamiento de recursos con cargo al **RAMO 33.- FONDO III.- FAISMUN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL EJERCICIO 2025)**., aprobados mediante oficio número: **FAISMUN/MSJBT/20184/2025/060** de fecha **17 DE JUNIO DE 2025**.


Con sustento en lo anterior y como resultado de la revisión y análisis de los documentación presentada para su registro al padrón de contratistas 2025, que soporta la experiencia laboral así como los recursos técnicos, financieros y demás necesarios con los que cuenta la empresa que representa, se le notifica que para la realización de los trabajos de la obra en cuestión, se le ha tomado en consideración para participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DE CONTRATO**, motivo por el cual me permito extenderle una atenta invitación para tal propósito, esperando su respuesta por escrito y de resultar positiva se le cita para el día **LUNES, 07 DE JULIO DE 2025** de **8:30 a 15:00** hrs. en la Dirección de Obras Públicas para entregarle la información de apoyo (Catalogo de Conceptos, Planos del Proyecto, Especificaciones Generales y Particulares de la Obra) para la integración de su propuesta, cuyo procedimiento se llevará a cabo de conformidad con las fechas siguientes:

Oficio de Presentación y Cotización	VIERNES 11 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas.
Notificación de Adjudicación de Contrato	SABADO, 12 DE JULIO DE 2025, A LAS 07:00 HORAS; en la Dirección de Obras Públicas
Firma de Contrato	LUNES 14 DE JULIO DE 2025, A LAS 10:0 HORAS., en la Dirección de Obras Públicas
Fecha para Presentación de Fianzas de Cumplimiento, Anticipo y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" en sentido positivo expedido por el SAT	Dentro del periodo comprendido entre la fecha posterior al dictamen de adjudicación y previo a la firma de contrato



Página 1

**¡Juntos sí podemos!**

 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

**"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"**

Plazo de Ejecución	60 días naturales.
Fecha de Inicio de los Trabajos	MARTES, 15 DE JULIO DE 2025
Fecha de Término de los Trabajos	VIERNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La presentación de la proposición para el presente procedimiento de contratación se regirá bajo las siguientes **reglas**:

- El idioma será el español y en moneda nacional (pesos mexicanos). El contratista al que se le adjudique el contrato, no podrá subcontratar la obra en ninguna de sus partes. Para lo cual el invitado ganador deberá exhibir a favor de la Tesorería Municipal del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec las fianzas de cumplimiento y vicios ocultos de conformidad con los términos que se establezcan en el contrato.
- El contrato se adjudicará a quién presente la proposición económica solvente más baja que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, aclarando que ninguna de las condiciones de este procedimiento de contratación y proposiciones presentadas podrán ser negociadas.
- La forma de pago de los trabajos ejecutados será mediante la formulación de estimaciones que se ajusten con el presupuesto de obra y con una periodicidad no mayor a treinta días naturales de conformidad con lo dispuesto en el contrato a firmar entre las partes.

Queda entendida que, en caso de no presentarse en la citada fecha, se tomará como negativa y esta Dirección estará en libertad de hacer extensiva la invitación para presentar propuesta a otra empresa registrada en el padrón de contratistas vigente.

Cabe señalar que de resultar favorecido con la adjudicación del contrato deberá presentar a la firma del mismo la documentación que se indica en el ANEXO I, cuyos formatos y guía de llenado se entregan de manera digital.

Sin otro particular y en espera de su atención que le sirva prestar a la presente, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. PABLO PIMENTEL BAUTISTA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



c.p.: Archivo  
AAJ/

Página 2

**¡Juntos sí podemos!**

 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.